



La vivienda y el agua  
son de todos

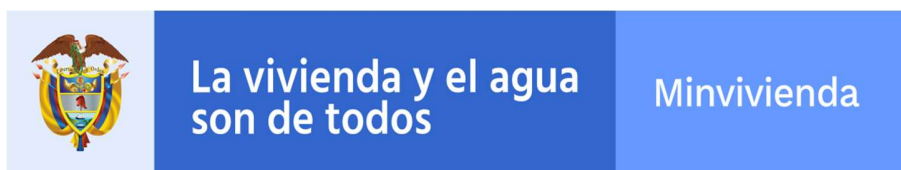
Minvivienda



# Informe Plan Estratégico Institucional

Tercer trimestre  
2019





**Jonathan Malagón González**  
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

**Víctor Javier Saavedra Mercado**  
Viceministro de Vivienda

**José Luis Acero Vergel**  
Viceministro de Agua y Saneamiento

**Judith Millán Durán**  
Secretaria General

**Sara Giovanna Piñeros Castaño**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

## Contenido

Introducción .....	4
Seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI).....	5
1. Avance por Dimensión Estratégica.....	5
1.1 Vivienda.....	6
1.2 Desarrollo Urbano y Territorial .....	8
1.3 Agua Potable y Saneamiento Básico .....	9
1.4 Institucional.....	12
2. Calidad y oportunidad en la entrega de información y evidencias .....	18
Conclusiones y Recomendaciones .....	19
Anexo .....	21
El Ministerio y su Plan Estratégico Institucional .....	21
1. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio .....	21
2. Estructura del Plan Estratégico Institucional.....	23
2.1. Objetivos del PEI .....	23
2.2. Marco Normativo .....	23
3. Metodología de elaboración del PEI.....	24

## Tablas

Tabla 1 Avance del PEI consolidado por dimensión estratégica .....	5
Tabla 2 Indicadores con rezago para el reporte de avances en 2019 .....	6
Tabla 3 Avance en la dimensión estratégica Vivienda .....	7
Tabla 4 Avance en la dimensión estratégica Desarrollo Urbano y Territorial.....	9
Tabla 5 Avance en la dimensión estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico.....	10
Tabla 6 Avance en la dimensión estratégica Institucional .....	13
Tabla 7 Calidad y oportunidad en la entrega de evidencias .....	18

## Ilustraciones

Ilustración 1. Esquema de planeación en cascada adoptado por el MVCT .....	24
Ilustración 2. Articulación del PEI.....	25
Ilustración 3. ODS articulados con el PEI.....	26
Ilustración 4. Dimensiones del MIPG .....	27

## **Introducción**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) fija el rumbo para un periodo de cuatro años y plasma el conjunto de acciones programadas para cumplir la visión institucional y fortalecer el vínculo entre las dependencias y procesos en torno a un objetivo común. Conforme a lo establecido en la Resolución No. 0955 de 2017, expedida por el MVCT, el seguimiento al PEI se realiza con periodicidad trimestral.

En este plan se identificaron cuatro dimensiones, tres enfocadas en la construcción de un mejor hábitat para los colombianos: a) vivienda, b) desarrollo urbano y territorial y c) agua potable y saneamiento básico, y una dimensión institucional, orientada al fortalecimiento de la gestión del MVCT y soporte fundamental para las otras estrategias. Dentro de cada una de estas dimensiones y de cara a las problemáticas identificadas, se definieron los principales objetivos, indicadores, metas y acciones a cumplir en los próximos cuatro años. Como resultado, se formularon 68 indicadores con sus respectivas metas anuales, que dan cuenta de la gestión para avanzar en la solución a los problemas identificados.

En el marco de la ejecución de este plan, la gestión del Ministerio ha permitido materializar avances en:

- Gestión de la titulación de viviendas urbanas de interés social.
- Concreción de nuevas conexiones intradomiciliarias.
- Inicio al proceso de asignación de subsidios familiares en el marco de los programas Semillero de Propietarios, Mi Casa Ya y coberturas para adquisición de viviendas.
- Continuidad en la dinámica de iniciaciones de viviendas urbanas.
- Habilitación de hectáreas de suelo urbano o de expansión, además de desarrollos normativos.
- Inicio al acompañamiento técnico a los municipios en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT).
- Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado y en el marco del programa Guajira Azul.

Toda esta gestión se ha visto acompañada de un fortalecimiento institucional considerable reflejado en el buen comportamiento de los indicadores relacionados con compromisos de la entidad a nivel presupuestal, el buen manejo al programa anual de caja PAC, la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, la comunicación interna en la entidad, la satisfacción del usuario para atención personalizada y las actividades de intervención realizadas en activos del extinto ICT-INURBE.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que el seguimiento a la gestión se constituye en un insumo primario para analizar los resultados del ministerio frente las metas definidas, este informe presenta los avances del PEI con corte al tercer trimestre de la vigencia 2019. Contiene en el primer capítulo los avances en cada una de las dimensiones estratégicas y en el segundo, se encuentran las conclusiones

y recomendaciones. Adicionalmente, este informe se acompaña de un capítulo anexo en donde se explican las generalidades de la entidad y la estructura del PEI 2018 – 2022 en términos de objetivos, marco normativo y metodología de elaboración.

## **Seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI)**

### **1. Avance por Dimensión Estratégica**

Los resultados generales por cada una de las dimensiones formuladas fueron los siguientes<sup>1</sup>:

**Tabla 1 Avance del PEI consolidado por dimensión estratégica**

<b>No.</b>	<b>Dimensión estratégica</b>	<b>% Físico ejecutado</b>
1	Vivienda	<b>31,8%</b>
2	Desarrollo Urbano y Territorial	<b>45,3%</b>
3	Agua Potable y Saneamiento Básico	<b>40,6%</b>
4	Institucional	<b>69,9%</b>
<b>Total ejecución PEI</b>		<b>47%</b>

A continuación, se presentan los indicadores que tienen rezago para el reporte de avances en la vigencia 2019.

---

<sup>1</sup> Los indicadores del PEI que hacen parte del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (del DANE), se reportan anualmente con rezago de entre 60 y 365 días, dado que las entidades que reportan la información son externas al sector. Estas son el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Para estos indicadores, la ejecución programada para la vigencia evaluada se establece en cero (0), ya que dados los períodos de reporte establecidos en la hoja de vida de los mismos, no se cuenta con la respectiva información. Adicionalmente, se aclara que para el cálculo de avance del PEI, estos indicadores que presentan rezago y no registran avances en la presente vigencia, no son computados.

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

**Tabla 2 Indicadores con rezago para el reporte de avances en 2019**

Dimensión Estratégica	Indicador	Reporte	Rezago (días)
<b>Institucional</b>	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos (FOSP) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la Política de Planeación Institucional (PI) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de talento humano (TH) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión con valores para el resultado (GVR) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación (GCI) a partir del FURAG	DAFP	180
<b>Vivienda</b>	Hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda	DNP	120
	Viviendas de interés social urbanas iniciadas	DNP	90
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	DNP	365
	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	SSPD	365
	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural	DNP	180
	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural	DANE	180
	Personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana	DANE	180
	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana	DANE	180

Fuente: Elaboración propia.

### 1.1 Vivienda

Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros institucionales con corte al 30 de septiembre de 2019:

- 9.499 viviendas urbanas de interés social tituladas.
- 916 nuevas conexiones intradomiciliarias.
- Programa Semillero de Propietarios: 213.642 hogares inscritos en los 32 departamentos del país. Asignación de 47 subsidios familiares de vivienda en el marco del programa.
- 27.087 hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda.
- 16.305 hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda.
- Se iniciaron 52.871 viviendas urbanas que pertenecen al segmento VIS.

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

A continuación, se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica de vivienda.

**Tabla 3 Avance en la dimensión estratégica Vivienda**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
1	Empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción	Sumatoria de empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción	50	0	0%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
2	Viviendas urbanas de interés social tituladas	Sumatoria de viviendas urbanas de interés social tituladas	14.150	9.499	67,1%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
3	Viviendas de interés social urbanas mejoradas	Sumatoria de viviendas de interés social urbanas mejoradas	27.516	0	0%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
4	Hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios	Sumatoria de hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios	8.000	0	0%	DEUT-Dirección de Espacio Urbano y Territorial
5	Nuevas conexiones intradomiciliarias	Sumatoria de nuevas conexiones intradomiciliarias	2.500	916	36,6%	DP-Dirección de Programas
6	Hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana	Sumatoria de hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana	40.000	47	0,12%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
7	Hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda	Sumatoria de hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda	32.311	27.087	83,8%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
8	Hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda (indicador con rezago)	Sumatoria de hogares beneficiados con cobertura familiar para adquisición de vivienda	30.000	16.305	54,4%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
9	Viviendas de interés social urbanas iniciadas (indicador con rezago)	Sumatoria de viviendas de interés social urbanas iniciadas	120.834	52.871	43.8%	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
<b>Total avance</b>					<b>31,8%</b>	

Los indicadores que aparecen con avance igual a cero en la tabla 5 no presentan ejecución con corte al 30 de septiembre de 2019. Tal es el caso de los indicadores “Empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción”, “Viviendas de interés social urbanas mejoradas” y “Hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios”. Para observar el análisis detallado por cada uno de los indicadores de la dimensión ver el archivo Excel **ObservacionesOAP\_PEI\_2019III**.

### 1.2 Desarrollo Urbano y Territorial

Esta dimensión agrupa los indicadores formulados en el marco de las políticas y lineamientos que direccionan la consolidación de territorios más amables, compactos, sostenibles y no segregados.

Para lograr este fin, se realizan jornadas de capacitación y asistencia técnica a municipios y regiones en temas de ordenamiento territorial, se promocionan operaciones urbanas integrales y se formulan programas de orientación y acompañamiento a los municipios para que ejecuten proyectos de mejoramiento integral de barrios y de renovación urbana, mediante los cuales se adelantan obras de: prevención y reducción de riesgos, vivienda, infraestructura para la prestación de servicios públicos, mejoramiento y adecuación del espacio público, equipamientos y sistemas de movilidad con acompañamiento social. A continuación, se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica Desarrollo Urbano y Territorial:

- 3 propuestas normativas realizadas: proyecto normativo curadores, propuesta normativa decreto POT del MVCT y propuesta normativa de legalización urbanística.
- 2.490 hectáreas de suelo urbano o de expansión habilitadas que corresponden a los siguientes instrumentos de planeación urbana: 1.763,50 hectáreas reportadas por los curadores urbanos en las licencias de urbanización expedidas desde el 7 de agosto del año 2018 a 7 de agosto del año 2019; 71,90 hectáreas habilitadas mediante los Macroproyectos de Interés Social Nacional y 654,47 hectáreas habilitadas por Planes Parciales adoptados.
- 6 Municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial: Popayán, Buenaventura, Palmira, Soledad, Cartagena y Mocoa.



## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

**Tabla 4 Avance en la dimensión estratégica Desarrollo Urbano y Territorial**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
1	Instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados	Sumatoria de instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados	3	3	100%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
2	Área de suelo habilitado	Sumatoria de hectáreas de suelo habilitado	4.000	2.490	62,2%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
3	Propuesta de documentos Conpes o Instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada	Sumatoria de propuesta de documentos Conpes o Instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada	2	0	0%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
4	Municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT)	Sumatoria de municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT)	32	6	18,8%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
<b>Total avance</b>					<b>45,3%</b>	

El indicador “Propuesta de documentos Conpes o Instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada” presenta 0% de ejecución con corte al 30 de septiembre de 2019. Este indicador está a cargo de la Dirección de Espacio Urbano y Territorial. Para observar el análisis detallado por cada uno de los indicadores de la dimensión ver el archivo Excel **ObservacionesOAP\_PEI\_2019III**.

### 1.3 Agua Potable y Saneamiento Básico

Esta dimensión contempla los indicadores formulados en el marco de las políticas públicas que permiten la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. Lo anterior, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personas prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización y lineamientos que direccionan la consolidación de territorios más amables, compactos y sostenibles. Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros con corte al 30 de septiembre de 2019:

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

- 249 variables gestionadas para integrar en el Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS).
- 203.717 personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul.
- 42,85% de aguas residuales urbanas tratadas.
- 2.828.008 personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.

A continuación, se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico.

**Tabla 5 Avance en la dimensión estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
1	Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB)	Sumatoria de estudios e instrumentos normativos o de política del sector	11	5	45,5%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
2	Número de variables gestionadas para integrar en el SINAS.	Sumatoria variables gestionadas para integrar en el SINAS.	50	249	100%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
3	Número de asistencias técnicas realizadas	Sumatoria de asistencias técnicas realizadas en el periodo	450	342	76%	DP-Dirección de Programas
4	Porcentaje de Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP	Número Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP /Total municipios	15%	$(271 / 1.101) = 25\%$	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
5	Porcentaje de Municipios asistidos técnicamente en las temáticas de calidad del agua para consumo humano, gestión del riesgo, componente ambiental y cambio climático	Número de Municipios asistidos técnicamente en las temáticas de calidad del agua para consumo humano, gestión del riesgo, componente ambiental y cambio climático / Número total de Municipios	5%	$(19 / 1.101) = 1,72\%$	34,5%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
6	Empresas con modelo de Gobierno Corporativo	Sumatoria de empresas con más de 50.000 suscriptores con modelo de Gobierno Corporativo	2	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
7	Prestadores con inversiones para reducción de costos operativos	Sumatoria de prestadores con inversiones para reducción de costos operativos formulados	5	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
8	Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	Sumatoria de nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	1	0	0%	DP-Dirección de Programas
9	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas (indicador con rezago)	Caudal total tratado por prestadores de alcantarillado para los centros urbanos ( $m^3/s$ ) / Caudal de Aguas residuales generadas ( $m^3/s$ )	48%	42,85%	89,27%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
10	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente (indicador con rezago)	Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el servicio público de aseo / Total de residuos sólidos generados en el servicio público de aseo	97,9%	0%	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
11	Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	Sumatoria de municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	59	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
12	Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	Toneladas de residuos sólidos aprovechados y tratados en el servicio público de aseo / Total de residuos sólidos generados en el servicio público de aseo	8%	0%	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
13	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural	8.149.951	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
14	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural	8.136.482	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
15	Personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana	36.670.692	0	0%	DP-Dirección de Programas
16	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana	34.884.673	0	0%	DP-Dirección de Programas
17	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul	Sumatoria de personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de acueducto y alcantarillado en la vigencia, en el marco del programa Guajira Azul	248.758	203.717	81,9%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
18	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	Sumatoria de personas beneficiadas con proyectos cofinanciados por el MVCT que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de acueducto y alcantarillado en la vigencia	2.700.000	2.828.008	100%	DP-Dirección de Programas
<b>Total avance</b>					<b>40,6%</b>	

Los indicadores que aparecen con avance igual a cero en la tabla 7 no presentan ejecución con corte al 30 de septiembre de 2019. Tal es el caso de 10 indicadores:

- Empresas con modelo de Gobierno Corporativo.
- Prestadores con inversiones para reducción de costos operativos.
- Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados.

## Informe Plan Estratégico Institucional

### Tercer trimestre 2019

- Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente (indicador con rezago).
- Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación.
- Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo.
- Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural (indicador con rezago).
- Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural (indicador con rezago).
- Personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana (indicador con rezago)
- Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana (indicador con rezago)

Para observar el análisis detallado por cada uno de los indicadores de la dimensión ver el archivo Excel **ObservacionesOAP\_PEI\_2019III**.

### 1.4 Institucional

Esta dimensión agrupa los indicadores formulados que permiten monitorear la implementación de las políticas e iniciativas gubernamentales orientadas a fortalecer el desempeño de la entidad, en procura del cumplimiento de las metas para la prestación de un mejor servicio al ciudadano.

Así mismo, permiten orientar a la entidad en el mejoramiento de su gestión, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos. Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros con corte al 30 de septiembre de 2019.

- En términos acumulados con corte al 30 de septiembre de la vigencia 2019, el presupuesto del Ministerio de Vivienda, incluyendo a Fonvivienda presentó una ejecución de 78.5% con respecto a los compromisos, toda vez que se tuvo un presupuesto comprometido de \$3.397.191,13 y un presupuesto vigente de \$4.327.219,11. Del total de compromisos acumulados por las dos entidades, el 47,83% corresponde a gastos de funcionamiento y el 52,17% a gastos de inversión.
- Los recursos solicitados a través del programa anual de caja (PAC) se vienen ejecutando de acuerdo con lo programado por la entidad. En términos acumulados con corte al 30 de septiembre, el indicador "PAC ejecutado" presenta un porcentaje de ejecución del 93,9%. Este nivel de ejecución se considera positivo dado que se situó por encima del porcentaje establecido como meta para el año que corresponde al 90%.
- Con respecto a las acciones de tutela, en términos acumulados con corte la 30 de septiembre de 2019, se ha presentado un aumento de 12.4% en las tutelas, que alcanzaron a ser 7.114. Del total de acciones de tutela, el 69,04 % corresponde a Fonvivienda y el 30,96% al Ministerio de Vivienda.
- Las comunicaciones internas de la entidad registran un puntaje satisfactorio en cuanto a su contenido y oportunidad, según calificación emitida por las dependencias. Se han realizado 649 productos de comunicación interna y las dependencias han calificado el nivel de satisfacción de los productos realizados por el Grupo de Comunicaciones, con un puntaje promedio de 9.5.

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

- El plan anual de auditoría, a la fecha se encuentra en un 100% de ejecución acorde con lo planeado para la vigencia.
- El tiempo de atención promedio para las 270 solicitudes de contratación directa con corte al 30 de septiembre ha sido de siete días. Este resultado es muy positivo dado que se surtieron los procesos de contratación directa en un tiempo inferior al establecido como máximo en el trámite de contrataciones directas que corresponde a 20 días para la vigencia 2019.
- La ejecución del Plan Anual de Adquisiciones es satisfactoria con una ejecución acumulada del 67.7%.
- Se han intervenido 79 activos del extinto ICT-INURBE, superando la meta establecida para la vigencia de 70 activos.
- El indicador "Nivel de satisfacción del usuario" alcanzó un porcentaje de ejecución del 98.2%.

A continuación, se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica Institucional.

**Tabla 6 Avance en la dimensión estratégica Institucional**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado respecto a la meta	Responsable
1	Presupuesto comprometido	Presupuesto comprometido / presupuesto vigente	99,0%	\$ 3.397.191,13 / 4.327.219,11 = 78,5%	79,3%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
2	Porcentaje de proyectos de inversión con seguimiento (SPI)	Número de proyectos de inversión con seguimiento / Número de proyectos de inversión	100%	18 / 18	100%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
3	Porcentaje de proyectos del sector aprobados en los OCAD Regionales registrados en la base de datos	Número de proyectos del sector aprobados en los OCAD Regionales que fueron registrados en la base de datos/ Número total de proyectos del sector aprobados en los OCAD Regionales.	40%	15 / 15	100%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
4	PAC ejecutado	PAC ejecutado / PAC asignado	90,0%	937.618.192.706,33 / 998.376.580.067,11 = 93,9%	100%	SFP-Subdirección de Finanzas y Presupuesto
5	Estados financieros presentados	Número de Estados Financieros presentados	4	3	75%	SFP-Subdirección de Finanzas y Presupuesto
6	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos (FOSP) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje Política FOSP del año } (t) - \text{Puntaje Política FOSP del año } (t-1)) / \text{Puntaje Política FOSP del año } (t-1)] * 100$	1%	0%	0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
7	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la Política de Planeación	$[(\text{Puntaje Política PI del año } (t) - \text{Puntaje Política PI del año } (t-1)) / \text{Puntaje Política PI del año } (t-1)] * 100$	1%	0%	0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado respecto a la meta	Responsable
	Institucional (PI) a partir del FURAG (indicador con rezago)	año (t-1)) / Puntaje Política PI del año (t-1]] * 100				
8	Porcentaje anual de reducción del número de tutelas	(Número de tutelas del periodo anterior - Número tutelas del periodo) / Número de Tutelas del periodo anterior * 100	5%	$[(6.330 - 7.114) / 6.330] * 100 = -12.4\%$	0%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica
9	Porcentaje de procesos aperturados en el mes	(Número de procesos aperturados / Número de quejas recibidas que requieren apertura de proceso)*100	100%	$(73/73) * 100$	100%	GCID-Grupo de Control Interno Disciplinario
10	Porcentaje de procesos disciplinarios en riesgo impulsados	(Número de procesos en riesgo impulsados durante el mes / Número de procesos identificados en riesgo durante el mes)*100	100%	$(195/195) * 100$	100%	GCID-Grupo de Control Interno Disciplinario
11	Evaluación de la comunicación interna	Promedio de calificaciones mensuales asignadas por las dependencias a los productos de comunicación interna / Calificación máxima posible	6/10	9.5/10	100%	GCE-Grupo de Comunicaciones Estratégicas
12	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías	Número de actividades cumplidas / Número de actividades programadas en el plan *100	100%	$(215/215) * 100$	100%	OCI-Oficina de Control Interno
13	Tiempo promedio de los procesos de contratación directa atendidos por el Grupo de Contratos	[Sumatoria de (Fecha de firma de los procesos de contratación directa por parte del ordenador del gasto - Fecha de recibido de la solicitud del proceso de contratación directa por el Grupo de Contratos con el cumplimiento de requisitos de ley)] / Número de procesos de contratación directa solicitados	20	$1.963 / 270 = 7$	100%	GC-Grupo de Contratos
14	Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades de adecuación y mejoramiento de la infraestructura física.	(Número de actividades de adecuación y mejoramiento realizadas / Número de actividades de adecuación y mejoramiento programadas)*100	90%	$(17/17) * 100$	100,0%	GRF-Grupo de Recursos Físicos
15	Porcentaje de avance en la solución integral a la ubicación de las sedes del MVCT	Número de actividades ejecutadas para dar solución integral a la ubicación de las sedes del MVCT / Número de actividades programadas para dar solución integral a la ubicación de las sedes del MVCT	0%	$(3 / 3)$	100%	SSA-Subdirección de Servicios Administrativos



## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado respecto a la meta	Responsable
16	Avance en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) formulado y actualizado de gastos generales	(Recursos del PAA ejecutados / Recursos del PAA asignados) * 100	96%	(6.620.937.782/ 9.785.210.869) *100 = 67,7%	70,5%	SSA-Subdirección de Servicios Administrativos
17	Activos del extinto ICT-INURBE Intervenido	Sumatoria de activos del extinto ICT-INURBE Intervenido	70	79	100%	SSA-Subdirección de Servicios Administrativos
18	Porcentaje de casos atendidos oportunamente	(Número de casos cerrados en el periodo dentro de los tiempos establecidos en los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) / Número total de los casos generados en el periodo) * 100	65%	(4.529 / 5.578) *100 = 81,2%	100%	GSTAI-Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático
19	Porcentaje de avance en la actualización o creación de los instrumentos archivísticos	(Número de instrumentos archivísticos actualizados o creados / Número total de instrumentos archivísticos para la gestión documental) *100	33%	0	0%	GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo
20	Porcentaje de procesos implementados en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)	Número de procesos implementados en SGSI / Número de procesos del ministerio	50%	0	0%	OTIC-Oficina de tecnologías de la Información y Comunicaciones
21	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de talento humano (TH) a partir del FURAG (indicador con rezago)	[(Puntaje dimensión TH del año (t) - Puntaje dimensión TH del año (t-1)) / Puntaje dimensión TH del año (t-1)] * 100	1%	0	0%	GTH-Grupo de Talento Humano
22	Oferta institucional validada con base en la caracterización de grupos de valor	(Bienes y servicios ofrecidos por el ministerio validados de acuerdo con la caracterización de los grupos de valor / Total de bienes y servicios ofrecidos por el ministerio)*100	25%	0	0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
23	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión con valores para el resultado (GVR) a partir del FURAG (indicador con rezago)	[(Puntaje Dimensión GVR del año (t) - Puntaje Dimensión GVR del año (t-1)) / Puntaje Dimensión GVR del año (t-1)] * 100	1%	0	0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
24	Porcentaje de relaciones formalizadas con cooperantes	Número de relaciones formalizadas con cooperantes / Número de cooperantes que participan en proyectos del Ministerio	60%	32 / 53 = 60,4%	100%	DM-Despacho del Ministro
25	Porcentaje de solicitudes respondidas	Número de solicitudes formales respondidas /	90%	109 / 128 = 85,2%	94,6%	DM-Despacho del Ministro

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado respecto a la meta	Responsable
		Número de solicitudes formales radicadas				
26	Porcentaje de proyectos de ley con postura del Ministerio	Número de proyectos de ley con postura del Ministerio / Número de proyectos de ley del Ministerio enviados a conceptuar	80%	60 / 66 = 90,9%	100%	DM-Despacho del Ministro
27	Porcentaje de integrantes del sector político (congresistas, entes territoriales) atendidos	Número de integrantes del sector político atendidos / Número de solicitud de citas	100%	654 / 654	100%	DM-Despacho del Ministro
28	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos	Número de compromisos ejecutados / Número de compromisos adquiridos	90%	352 / 353	100%	DM-Despacho del Ministro
29	Nivel de satisfacción del usuario	(Número de usuarios satisfechos / Número total de usuarios que diligenciaron la encuesta virtual o personalizada) *100	87%	(13.997/ 14.251) *100 =98,2%	100%	GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo
30	Porcentaje de noticias positivas relacionadas con el sector publicadas en medios de comunicación	Sumatoria de noticias positivas relacionadas con el sector publicadas en medios de comunicación / Número total de noticias relacionadas con el sector publicadas en medios de comunicación	80%	3.858 / 4.158 = 92,8%	100%	GCE-Grupo de Comunicaciones Estratégicas
31	Porcentaje de políticas y lineamientos de transformación digital del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, diseñados e implementados	Número de políticas y lineamientos diseñados e implementados / Número de políticas identificadas	25%	0	0%	OTIC-Oficina de tecnologías de la Información y Comunicaciones
32	Avance del plan de transformación Digital del MVCT	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planeadas	25%	0	0%	OTIC-Oficina de tecnologías de la Información y Comunicaciones
33	Porcentaje de implementación del sistema de información transaccional	Porcentaje de implementación del sistema de información transaccional	30%	0	0%	OTIC-Oficina de tecnologías de la Información y Comunicaciones
34	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación (GCI) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje Dimensión GCI del año (t)} - \text{Puntaje Dimensión GCI del año (t-1)}) / \text{Puntaje Dimensión GCI del año (t-1)}] * 100$	1%	0	0%	OAP-Oficina Asesora de Planeación
35	Estudios del sector de la construcción y vivienda publicados	Sumatoria de estudios del sector de la construcción y vivienda publicados	6	1	16,7%	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
36	Porcentaje de servidores públicos que utilizan la herramienta de aprendizaje virtual	Número de servidores públicos que utilizan la herramienta de aprendizaje virtual / Número total de	20%	0	0%	OTIC-Oficina de tecnologías de la Información y Comunicaciones



## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado respecto a la meta	Responsable
		servidores públicos del MVCT				
37	Respuesta a solicitudes de conceptos o consultas	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	100%	(665 / 665) * 100	100%	OAJ-Oficina Asesora Jurídica
<b>Total avance</b>					<b>69,9%</b>	

Los indicadores que aparecen con avance igual a cero en la tabla 8 no presentan ejecución con corte al 30 de septiembre de 2019. Tal es el caso de los siguientes 12 indicadores:

- Porcentaje de avance en la actualización o creación de los instrumentos archivísticos.
- Porcentaje de procesos implementados en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- Oferta institucional validada con base en la caracterización de grupos de valor.
- Porcentaje de políticas y lineamientos de transformación digital del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, diseñados e implementados.
- Avance del plan de transformación Digital del MVCT.
- Porcentaje de implementación del sistema de información transaccional.
- Porcentaje de servidores públicos que utilizan la herramienta de aprendizaje virtual.

Es importante señalar que de los 12 indicadores sin ejecución 5 son con rezago:

- Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos (FOSP) a partir del FURAG (indicador con rezago).
- Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la Política de Planeación Institucional (PI) a partir del FURAG (indicador con rezago).
- Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de talento humano (TH) a partir del FURAG (indicador con rezago).
- Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión con valores para el resultado (GVR) a partir del FURAG (indicador con rezago).
- Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación (GCI) a partir del FURAG (indicador con rezago).

Para observar el análisis detallado por cada uno de los indicadores de la dimensión ver el archivo Excel **ObservacionesOAP\_PEI\_2019III**.

## 2. Calidad y oportunidad en la entrega de información y evidencias

A continuación, se presenta el resumen del comportamiento observado en la entrega de evidencias en lo corrido del año, a partir de la evaluación de los criterios de calidad<sup>2</sup> y oportunidad<sup>3</sup> (ver Instructivo: Seguimiento unificado a los instrumentos de planeación PEF-I-04, disponible en la ruta <https://bit.ly/2KGySmT>).

**Tabla 7 Calidad y oportunidad en la entrega de evidencias**

Entidad	Calidad	Oportunidad
MVCT	77,7%	89,7%

Respecto al criterio de calidad se presenta una calificación promedio de 77.7%. Las puntuaciones menores a 100% obedecen a información incompleta, falta de claridad y relevancia en el reporte cualitativo y las evidencias, y en algunos casos, falta de correspondencia entre los indicadores, el análisis cualitativo y las evidencias que los soportan. En términos generales, de 68 indicadores evaluados, 31 se han calificado con 100%, 10 con 95%, 4 con 90%, 1 con 80%, 2 con 70%, 2 con 60%, 9 con 50%, 7 con 0% y 2 indicadores no cuentan con valoración de calidad de la información porque no han presentado reportes de información a la fecha, de lo cual, resulta el puntaje consolidado de 77.7%. Las observaciones particulares se envían vía correo electrónico a los enlaces en el archivo Excel **ObservacionesOAP\_PEI\_2019III**.

En cuanto al criterio de oportunidad el puntaje consolidado de 89.7%, para 55 indicadores la información fue entregada con oportunidad y para 13 indicadores la información fue entregada fuera de los tiempos establecidos.

---

<sup>2</sup> Consiste en la evaluación de la calidad de las evidencias en cuanto a su coherencia, completitud, precisión, relevancia y comprensibilidad. Si la información cumple con los 5 criterios la calidad es de 100%. Si incumple un (1) criterio la calificación es 95%, si incumple 2 es 90%, 3 es 70%, 4 es 50% y 5 es 0%.

<sup>3</sup> Consiste en la verificación del envío del reporte de la información en los plazos establecidos. Si el reporte se realiza dentro de los plazos establecidos hay cumplimiento, de lo contrario no.

## Conclusiones y Recomendaciones

1. El nivel de ejecución del PEI con corte al tercer trimestre es del 47%.
2. Las dimensiones más rezagadas en la ejecución de sus indicadores son las misionales: la más rezagada es la de Vivienda con un 31.8%, seguida por la de Agua Potable y Saneamiento Básico con un 40.6% y, por último, la de Desarrollo Urbano y Territorial con un 45.3%. Así las cosas, es preciso establecer que el PEI 2018 – 2022 se formuló en articulación con las metas establecidas en el PND **Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad** y los ODS, por lo tanto es indispensable dar prioridad al cumplimiento de estos compromisos y monitorearlos de manera constante.
3. En lo relacionado con la dimensión Institucional, que presenta un 69.9% de avance en su ejecución. Se destaca la ejecución de los indicadores relacionados con compromisos de la entidad a nivel presupuestal, el buen manejo al programa anual de caja PAC, la ejecución del Plan anual de adquisiciones, la comunicación interna en la entidad, la satisfacción del usuario para atención personalizada y las actividades de intervención realizadas en activos del extinto ICT-INURBE.
4. Para abordar el próximo periodo de seguimiento del Plan Estratégico Institucional, es imperativo establecer si se va a dar cumplimiento o no a los indicadores que la fecha no presenta ejecución y no son indicadores con rezago:

✓ En la dimensión de vivienda:

Indicador	Responsable
Empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción	DSH-Dirección del Sistema Habitacional
Viviendas de interés social urbanas mejoradas	DIVIS-Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
Hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial

✓ En la dimensión de Desarrollo Urbano y Territorial:

Indicador	Responsable
Propuesta de documentos Conpes o Instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial

✓ En la dimensión de Agua Potable y Saneamiento Básico:

Indicador	Responsable
Empresas con modelo de Gobierno Corporativo	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
Prestadores con inversiones para reducción de costos operativos	

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

Indicador	Responsable
Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	DP-Dirección de Programas
Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	
Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	

✓ En la dimensión Institucional:

Indicador	Responsable
Porcentaje de avance en la actualización o creación de los instrumentos archivísticos	GAUA-Grupo de Atención al Usuario y Archivo
Oferta institucional validada con base en la caracterización de grupos de valor	OAP-Oficina Asesora de Planeación
Porcentaje de procesos implementados en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)	OTIC-Oficina de tecnologías de la Información y Comunicaciones
Porcentaje de políticas y lineamientos de transformación digital del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, diseñados e implementados	
Avance del plan de transformación Digital del MVCT	
Porcentaje de implementación del sistema de información transaccional	
Porcentaje de servidores públicos que utilizan la herramienta de aprendizaje virtual	

## **Anexo**

# **El Ministerio y su Plan Estratégico Institucional**

### **1. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**

El MVCT fue creado mediante el artículo 14 de la Ley 1444 de 2011, con objetivos y funciones escindidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, como cabeza del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Ley 3571 de 2011, tiene por objetivo primordial, en el marco de la ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

Es importante aclarar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 14 del Decreto 555 de 2003, el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) no cuenta con una estructura administrativa ni planta de personal propia, razón por la cual para el desarrollo de su objeto se apoya en la estructura administrativa del MVCT.

El MVCT cumple con las siguientes funciones, además de las definidas en la Constitución Política, en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes:

1. Formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda y financiación de vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo, en el marco de sus competencias, y agua potable y saneamiento básico, así como los instrumentos normativos para su implementación.
2. Formular las políticas sobre renovación urbana, mejoramiento integral de barrios, calidad de vivienda, urbanismo y construcción de vivienda sostenible, espacio público y equipamiento.
3. Adoptar los instrumentos administrativos necesarios para hacer el seguimiento a las entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda.
4. Determinar los mecanismos e instrumentos necesarios para orientar los procesos de desarrollo urbano y territorial en el orden nacional, regional y local, aplicando los principios rectores del ordenamiento territorial.
5. Formular, en coordinación con las entidades y organismos competentes, la política del sistema urbano de ciudades y establecer los lineamientos del proceso de urbanización.

## Informe Plan Estratégico Institucional

### Tercer trimestre 2019

6. Preparar, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otras entidades competentes, estudios y establecer determinantes y orientaciones técnicas en materia de población para ser incorporadas en los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial.
7. Promover operaciones urbanas integrales que garanticen la habilitación de suelo urbanizable.
8. Definir esquemas para la financiación de los subsidios en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, vinculando los recursos que establezca la normativa vigente.
9. Diseñar y promover programas especiales de agua potable y saneamiento básico para el sector rural, en coordinación con las entidades competentes del orden nacional y territorial.
10. Realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP para agua potable y saneamiento básico, y coordinar con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios su armonización con el proceso de certificación de distritos y municipios.
11. Definir criterios de viabilidad y elegibilidad de proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo y dar viabilidad a los mismos.
12. Contratar el seguimiento de los proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo que cuenten con el apoyo financiero de la Nación.
13. Definir los requisitos técnicos que deben cumplir las obras, equipos y procedimientos que utilizan las empresas, cuando la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico haya resuelto por vía general que ese señalamiento es necesario para garantizar la calidad del servicio y que no implica restricción indebida a la competencia.
14. Articular las políticas de vivienda y financiación de vivienda con las de agua potable y saneamiento básico y, a su vez, armonizarlas con las políticas de ambiente, infraestructura, movilidad, salud y desarrollo rural.
15. Preparar, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, las propuestas de política sectorial para ser sometidas a consideración, discusión y aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES.
16. Prestar asistencia técnica a las entidades territoriales, a las autoridades ambientales y a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, en el marco de las competencias del sector.
17. Promover y orientar la incorporación del componente de gestión del riesgo en las políticas, programas y proyectos del sector, en coordinación con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

18. Definir las políticas de gestión de la información del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio.
19. Orientar y dirigir, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las negociaciones internacionales y los procesos de cooperación internacional, en materia de vivienda y financiación de vivienda, desarrollo urbano y territorial y agua potable y saneamiento básico.
20. Apoyar, dentro de su competencia, procesos asociativos entre entidades territoriales en los temas relacionados con vivienda, desarrollo urbano y territorial, agua potable y saneamiento básico.
21. Las demás funciones asignadas por la Constitución y la Ley.

## **2. Estructura del Plan Estratégico Institucional**

### **2.1. Objetivos del PEI**

- Establecer parámetros de seguimiento cuantitativos y cualitativos, que permitan definir los aspectos relevantes para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y coadyuvar a la toma de decisiones, fortaleciendo las estrategias y orientación de los recursos.
- Coordinar y articular acciones hacia el logro de objetivos institucionales.
- Ayudar a la alta dirección a dimensionar y marcar el alcance de la gestión institucional, permitiendo esclarecer el desarrollo de las acciones del PND.

### **2.2. Marco Normativo**

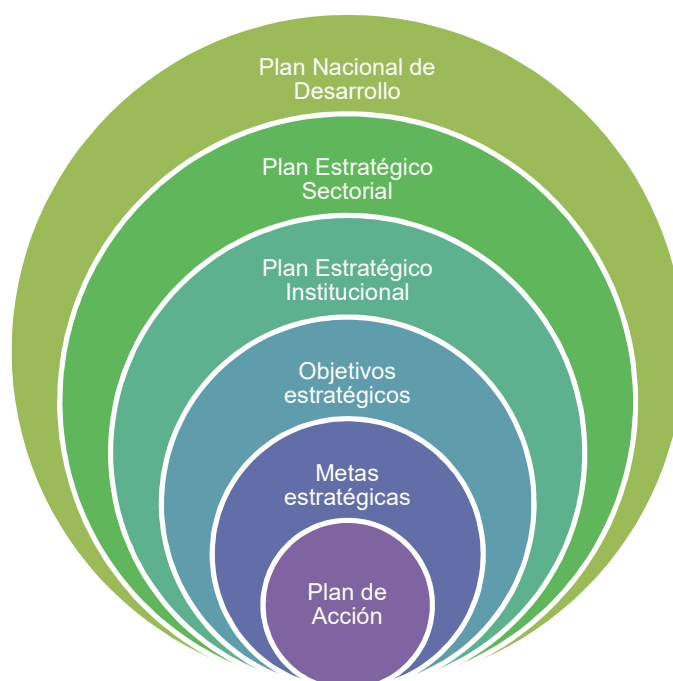
- Ley 152 de 1994, “Por la cual se establece la Ley Orgánica de Planeación” establece que los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del PND, un Plan Indicativo cuatrienal con planes Institucionales y de acción.
- Ley 489 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 233: establece que las entidades están obligadas a formular y publicar los planes de acción sectorial e institucional a más tardar el 31 de enero de cada año.
- Decreto 1499 de 2017: por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Circular No. 001 de 2018, de noviembre 30 de 2018: por medio de la cual el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, establece los lineamientos de políticas para la Planeación Estratégica e Institucional.

### 3. Metodología de elaboración del PEI

#### Planeación en Cascada

Teniendo en cuenta el concepto de planeación en cascada, establecido en la circular No. 001 de 2018, el cual tiene como propósito que, al final del Gobierno, los cumplimientos de las metas estratégicas institucionales aporten al cumplimiento de las metas sectoriales, y el conjunto de estas permita el cumplimiento de las metas de Gobierno establecidas en el PND **Pacto por Colombia, pacto por la equidad**, el MVCT realizó un ejercicio de planeación estratégica atendiendo el concepto de alineación nacional e institucional, considerando el siguiente esquema:

**Ilustración 1. Esquema de planeación en cascada adoptado por el MVCT**



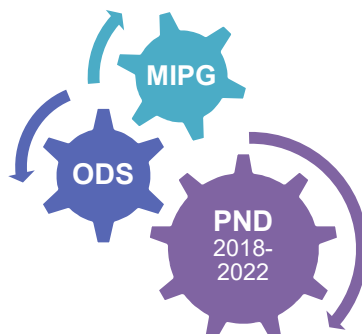
Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se integraron dos marcos de referencia al ejercicio de planeación: 1) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, que resumen las medidas que el país debe llevar a cabo para contribuir a los objetivos mundiales de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que las personas gocen de paz y prosperidad, y 2) el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Versión 2, que da los parámetros para la planeación y gestión pública.

De esta manera, el PEI está concebido bajo un criterio de articulación con las bases del PND 2018-2022 **Pacto por Colombia, pacto por la Equidad**, los ODS y el MIPG versión 2.



**Ilustración 2. Articulación del PEI**



Fuente: Elaboración propia.

### **Articulación con el PND 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad**

Respecto a la articulación con los diferentes pactos del PND y la concreción de las metas estratégicas que harán posible mejorar los niveles de equidad, se logrará impactar principalmente en los siguientes cuatro pactos desde el cumplimiento de los objetivos misionales:

- Pacto por la equidad, en lo que respecta a vivienda y entornos dignos e incluyentes.
- Pacto la calidad y eficiencia en los servicios públicos, en lo referente a la línea de “agua limpia y saneamiento básico adecuado”.
- Pacto la sostenibilidad, respecto a la línea de “ Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático” y la línea de “Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales”.
- Pacto la descentralización, en cuanto a las líneas de “Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad” y “Desarrollo urbano y Sistema de Ciudades (SC) para la sostenibilidad, la productividad y la calidad de vida”.

Por su parte, con el logro de los objetivos de la estrategia institucional, el PEI contribuirá a los siguientes pactos:

- Pacto por la legalidad, en sus primeras cuatro líneas estratégicas.
- Pacto por una gestión pública efectiva, en búsqueda de la transformación de la administración pública y mayor eficiencia del gasto público.
- Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la innovación, en la medida en que se promueva la innovación pública para un país moderno.
- Pacto por la Transformación digital de Colombia, en búsqueda de una sociedad digital e industria 4.0.
- Pacto por la descentralización, en lo relacionado con la línea de “Instrumentos e información para la toma de decisiones que promuevan el desarrollo regional”.

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

De manera complementaria, se contribuirá al cumplimiento de los siguientes pactos, con el apoyo y coordinación interinstitucional en algunos de sus objetivos:

- Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja (línea 2, objetivo 4).
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad (línea 1, objetivos 1 y 4).
- Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional (línea 1, objetivo 2; línea 2, objetivo 4).
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y RROM (línea 1, objetivo 6).
- Pacto por la productividad y la equidad en las regiones: Pacífico (objetivo 3), Caribe (objetivo 2), Krioul & Seaflower (objetivo 1) y Amazonía (objetivo 2).

De manera transversal, el PEI se articula con el cumplimiento de los objetivos 1, 2 y 4 de la línea 3 *Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático* del Pacto por la Sostenibilidad.

### Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El PEI se formuló teniendo en cuenta la articulación con los ODS, que se gestaron en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. Los ODS que se articulan con la gestión del sector son principalmente los siguientes:

Ilustración 3. ODS articulados con el PEI



Fuente: Elaboración propia con base en PNUD.

## Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El PEI también se articuló con la segunda versión del MIGP, el cual se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. Los objetivos estratégicos propuestos en el PEI se correlacionan con los diferentes componentes de cada una de las siete dimensiones que se presentan en la siguiente ilustración.

Ilustración 4. Dimensiones del MIGP



Fuente: DAFP.

## Dimensiones y objetivos estratégicos

Con base en una mirada prospectiva se identificaron cuatro dimensiones, tres enfocadas en la construcción de un mejor hábitat para los colombianos, como son: a) **desarrollo urbano y territorial**, b) **vivienda** y c) **agua potable y saneamiento básico**, y una dimensión **institucional** de orden transversal, orientada al fortalecimiento de la gestión del MVCT y soporte fundamental para las otras estrategias. Dentro de cada una de ellas se definieron los principales objetivos, acciones y metas a cumplir en los próximos cuatro años.

**Tabla 8. Dimensiones y objetivos estratégicos del PEI**

Dimensión estratégica	Objetivos estratégicos
<b>Institucional</b>	Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor
	Mejorar las políticas de gestión y desempeño
	Promover la implementación de la gestión del conocimiento e innovación
<b>Desarrollo Urbano y Territorial</b>	Armonizar la planeación para el desarrollo y el ordenamiento territorial
	Consolidar el Sistema de Ciudades como dinamizador del desarrollo territorial y la productividad
	Promover el desarrollo urbano equilibrado y sostenible
<b>Vivienda</b>	Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto
	Profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna a los hogares de menores ingresos
	Promover la productividad del sector de la construcción
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas
	Fortalecer la eficiencia y sostenibilidad de los prestadores del sector
	Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales domésticas urbanas
	Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado
	Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles

Fuente: Elaboración propia.

## Indicadores del PEI

Con base en la articulación y las dimensiones y objetivos estratégicos, se realizó un ejercicio de construcción colectiva en el cual participaron todas las dependencias a través de diferentes talleres, buscando la unificación del discurso institucional y propiciando una dinámica de transversalidad en la respuesta que se debe dar a los ciudadanos y, especialmente, a los grupos de valor que son la razón de ser de la acción pública.

Para cumplir lo anterior, se adoptaron los enfoques de planeación prospectiva y de planeación estratégica situacional<sup>4</sup>, a partir de lo cual se identificaron las principales problemáticas que enfrenta la entidad, así como las estrategias a implementar en los siguientes cuatro años. Como resultado, se formularon 68 indicadores con sus respectivas metas anuales, que darán cuenta de la gestión para

<sup>4</sup> La planeación estratégica situacional es un marco metodológico de planeación, desarrollado por el economista Chileno Carlos Matus, que forma parte un campo amplio de las ciencias y técnicas de gobierno, entre las cuales también se pueden mencionar: agenda del dirigente, análisis de actores, gerencia por operaciones, presupuesto por resultados, rendición de cuentas, entre otras.

## Informe Plan Estratégico Institucional Tercer trimestre 2019

avanzar en la solución a los problemas identificados. En tabla 2 se presenta un resumen del número de indicadores por cada objetivo estratégico.

**Tabla 9. Número de indicadores**

Dimensión estratégica	Objetivos estratégicos	No. de indicadores
<b>Institucional</b>	Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor	12
	Mejorar las políticas de gestión y desempeño	21
	Promover la implementación de la gestión del conocimiento e innovación en el ministerio	4
<b>Desarrollo Urbano y Territorial</b>	Armonizar la planeación para el desarrollo y el ordenamiento territorial	1
	Consolidar el Sistema de Ciudades como dinamizador del desarrollo territorial y la productividad	1
	Promover el desarrollo urbano equilibrado y sostenible	2
<b>Vivienda</b>	Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto	4
	Profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna a los hogares de menores ingresos.	4
	Promover la productividad del sector de la construcción	1
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas	4
	Fortalecer la eficiencia y sostenibilidad de los prestadores del sector	3
	Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales domésticas urbanas	4
	Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	2
	Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles	5
<b>Total general</b>		<b>68</b>

Fuente: Elaboración propia.